

Imprimir

A escasos meses de haber sido fundada Santa Marta se estableció la primera Encomienda de la Provincia en la Ciénaga Grande en el mismo lugar donde ahora se encuentra la cabecera municipal del municipio de Pueblo Viejo. Allí nuestros habitantes ancestrales fueron sometidos a la producción de la sal de espuma y, en ocasiones, eran obligados como bogas de canoas para ascender con los españoles por el Río Magdalena. La Encomienda estuvo a cargo del agreste capitán Luis de Manjarrez. Como puede observarse Pueblo Viejo es tan antiguo como la misma capital del Departamento del Magdalena. Y es mucho más antiguo que el Resguardo de San Juan Bautista de la Ciénaga (1756), asentamiento que precedió el origen de Ciénaga, ciudad que fue el epicentro de la huelga y masacre de las bananeras en 1928.

Pueblo Viejo está compuesto por 7 corregimientos (Tasajera, La Isla, Tierra Nueva, Bocas de Aracataca, Palos Prietos, Palmira y Nueva Frontera) más la cabecera municipal que lleva el mismo nombre. El municipio de Pueblo Viejo (categoría sexta) está situado al noroccidente del Departamento del Magdalena a las orillas de la Ciénaga Grande de Santa Marta. Limita al norte con el Mar Caribe. Al sur con los municipios de Retén y Pivijai. Al este con los municipios de Ciénaga y la Zona Bananera, y al oeste, con los municipios de Sitio Nuevo y Remolino.

El municipio representa un sistema natural conformado por la Ciénaga Grande de Santa Marta, declarado como Patrimonio Histórico de la Humanidad por la UNESCO; y, a su vez, como Reserva de la Biosfera según Convenio RAMSAR. Además, tiene territorio en el Parque Nacional Isla de Salamanca frente al Mar Caribe. Todo representa un extenso santuario de flora y fauna con una inmensa reserva de Manglares que convierten al sector en fuente ictio-faunica de gran importancia. Sin embargo, son muchas las amenazas que se ciernen actualmente sobre la preservación de este patrimonio ambiental y cultural de la humanidad. La población total del municipio (2015) era de 30.462 personas. Cifra que se corresponde con un 2.4% de la población total departamental. De esta población, 11.763 se encontraba en el área urbana municipal y 18.699 en el área rural. Para 2019 la proyección de la población era de 33.030 habitantes. La población de 0-14 años representa el 40% del total de la población. El registro de analfabetismo más reciente es de 26,9 % frente a un 15,6% del Departamento

y de la región Caribe.

En cuanto a cobertura total del acueducto se tiene registro de 52,1% de cobertura, frente al 68,3% del Departamento y el 71,0% de la región Caribe. A nivel rural se presenta una cobertura de 44,86% y en la zona urbana de 69,97%. La cobertura de alcantarillado es de 0,58% (en la zona rural de 0,64% y en la zona urbana de 0,44%). Lo anterior significa que no existe una red de alcantarillado en el municipio encontrando como solución el uso de pozos sépticos o letrinas en precarias condiciones (Plan Municipal de Desarrollo Pueblo Viejo-Magdalena “Equidad Social con Fuerza Popular” 2016-2019) por lo que no se hace tratamiento a las aguas residuales y se generan problemas serios de salud.

El municipio de Pueblo Viejo no cuenta con un sitio de disposición final de residuos sólidos. Las viviendas están hechas de materiales temporales, sin ningún tipo de división que permita delimitar zonas de habitación, cocina o baño. Es frecuente que tres (3) o más familias vivan en una sola vivienda lo que se constituye en un franco hacinamiento: El 49% de los hogares tiene más de 4 personas con un hacinamiento crítico de un 12%. Con un déficit cualitativo de vivienda de un 57,4% y uno cuantitativo 32,5% (Fuente: Departamento Nacional de Planeación)

Frente a las condiciones de vida se sabe que el nivel municipal de NBI refleja los siguientes índices: casco urbano 68,32; en la Zona Rural 52,35 para un promedio de 57,76 en todo el municipio. La pesca es la principal actividad económica del Municipio de Pueblo Viejo. Se lleva a cabo tanto en la Ciénaga Grande como en el Mar Caribe. Esta actividad se desarrollada de forma artesanal implementando practicas inadecuadas como el zangarreo y la dinamita, las cuales han contribuido al notorio deterioro de la Ciénaga Grande, colocando en peligro las especies que aún no están aptas para la pesca. Además estas formas artesanales son generadores de conflictos entre las mismas comunidades de pescadores.

En una investigación sobre “TASAJERA, TERRITORIO DE ACTIVIDADES PESQUERAS Y PUNTO DE DESARROLLO LOCAL. UNA MIRADA A LAS APUESTAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL PERIODO 2008-2015”, llevada a cabo por Arleth E. Manjarrés Tete, se lee que “en todo el municipio es

común y corriente encontrar personas que aún realizan sus necesidades fisiológicas en espacios públicos, ya que, como lo hemos dicho, no cuentan con una vivienda en condiciones óptimas. La población está acostumbrada a tirar basuras alrededor de su casa, los hombres jugando dominó o billar alrededor de la plaza de mercado, las mujeres tejiendo redes para pescar, los niños con apariencias de desnutrición, descalzos y jugando en la calle. Esto sumado al pensamiento de algunos de sus habitantes “vivir el día a día como venga” (Escobar, 2017, p, 1) hace de Tasajera un lugar proclive de pobreza y con bajo desarrollo local”.

La misma autora reconoce que “el Corregimiento de Tasajera presenta diversas problemáticas asociadas ante la falta de ejercicios de planificación para el desarrollo, siendo predominantes las bajas coberturas en los Índices de Necesidades Básicas Insatisfechas, no existe evidencia de procesos de larga duración para plantear soluciones al desarrollo local, sus habitantes no tienen coberturas mínimas en salud, saneamiento básico y educación, vivienda, servicios públicos, entre otras. De acuerdo al Censo 2005 realizado por el DANE, el 68,32% de los habitantes de la cabecera municipal encuestados presentaban necesidades básicas insatisfechas y el 36,15% habitantes en miseria. En el resto del municipio, conformado por el resto de los Corregimientos, el NBI representa 52,35% y el 23,72% de esos habitantes viven en la miseria, esto evidencia la importancia de identificar los pilares del desarrollo territorial”.

La poca capacidad adquisitiva de los pueblviejeros no les permite mejorar las condiciones de sus viviendas y satisfacer las necesidades básicas primarias como son la salud, la educación, la recreación y la seguridad. Dice Manjarrés Tete que “el deficiente poder adquisitivo de los habitantes de Tasajera, no permite que ésta población avance en su desarrollo y genere aportes al territorio. Un ejemplo de ello: se colocaron las redes eléctricas en un sector de la población de Tasajera y “algunos de los beneficiarios no cancelan el consumo del servicio público dado que prefieren recurrir a otras acciones” (Ariza, 2017, p. 1)”.

Todo lo anterior sirve para entender el comportamiento social de un pueblo que ha estado en

condiciones infrahumanas por casi 500 años. Las castas familiares que han gobernado el Departamento del Magdalena no le han prestado la atención debida, excepto en épocas electorales, en donde engañan repetitivamente a sus pobladores. De lo que se trata es de una pobreza inveterada o ancestral existente en muchos de nuestros pueblos a pesar de estar ubicados (como el caso de Pueblo Viejo y de Ciénaga) en un corredor turístico-comercial entre las ciudades de Barranquilla y Santa Marta. Lo indisciplina social o el vandalismo de los que muchos hablan, tienen su base material o estructural en la pobreza, tal cual como viene ocurriendo en amplios sectores poblacionales de otros municipios del Departamento del Magdalena y del resto de Colombia.

Nada distinto puede esperarse de personas que han vivido por centurias en la peor marginalidad y abandono por parte del Estado adobado por una cortina cómplice de políticos y de funcionarios corruptos e incompetentes. Por supuesto que lo que pasó en Tasajera con el camión cisterna del cual pretendieron medio centenar de personas hurtar la gasolina (21 muertos / varias decenas de heridos por quemaduras) es un comportamiento indeseado, pero entenderlo solo a partir de una mirada voluntarista que responsabiliza a quienes a la larga son las víctimas de una pesada e impagable deuda histórica en todos los órdenes o niveles de la sociedad. En realidad si no queremos volver a ver escenas trágicas y dolorosas como la de Tasajera, tenemos que entender que el cuarto mundo no se encuentra tan lejos como en el África subsahariana sino a escasos kilómetros de Barranquilla y Santa Marta.

Lo que ocurre de manera inveterada en la tierra de la Leyenda del Caimán indigna y duele. Sin embargo, son muchos los que prefieren callar para ocultar o invisibilizar.

Carlos Payares González

Foto tomada de: <https://www.publimetro.co/>